
Ana Cecilia Reyes, Naomi Guadalupe Solorio y Valeria Garfias

El discurso del miedo: convirtiendo cárteles en terroristas

The Discourse of Fear: Turning Cartels into Terrorists

Resumen

Este artículo analiza la construcción del mexicano como enemigo en el discurso político y mediático de Estados Unidos, mediante una metodología cualitativa con un enfoque histórico-comparativo. El marco teórico de los “pánicos morales” de Stanley Cohen permite comprender cómo la creación de enemigos ha funcionado históricamente como justificante para la implementación de políticas de control. La figura del mexicano ha evolucionado de trabajador barato a inmigrante ilegal, narcotraficante y, finalmente, potencial terrorista. Los medios de comunicación han amplificado esta amenaza a través de estereotipos, mientras que el discurso político, particularmente durante la presidencia de Donald Trump, ha reforzado su estigmatización al vincular la inmigración con el crimen y el terrorismo. Esto ha impulsado medidas como la designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas. A partir del análisis de discursos políticos, contenidos mediáticos y fuentes académicas, se concluye que el miedo ha sido instrumentalizado para construir una identidad nacional estadounidense en oposición al “otro” mexicano, afectando su percepción en el imaginario colectivo estadounidense.

Palabras clave: terrorismo, cárteles, discurso de miedo, narcoterrorismo, migración

Abstract

This article analyzes how the figure of the Mexican has been constructed as an enemy within U.S. political and media discourse, using a qualitative methodology with a historical-comparative approach. Stanley Cohen’s theoretical framework of “moral panics” helps explain how the creation of enemies has historically served to justify the implementation of control policies. The image of the Mexican has evolved from cheap labor to illegal immigrant, drug trafficker, and ultimately, potential terrorist. Media outlets have amplified this threat through stereotypes, while political discourse, especially during Donald Trump’s presidency, has reinforced stigmatization by linking immigration with crime and terrorism. This has led to measures such as the designation of Mexican cartels as terrorist organizations. Through the analysis of political speeches, media coverage, and academic sources, the article concludes that fear has been instrumentalized to shape a national identity defined in opposition to the Mexican “other,” affecting their perception in the American collective imagination.

Keywords: terrorism, cartels, fear discourse, narcoterrorism, migration

Ana Cecilia Reyes Valderrama, Licenciatura en Relaciones Internacionales en el Tecnológico de Monterrey.
Naomi Guadalupe Solorio Martínez, Licenciatura en Relaciones Internacionales en el Tecnológico de Monterrey.
Valeria Garfias Arias, Licenciatura en Relaciones Internacionales en el Tecnológico de Monterrey.

Recibido

13/08/2025

Aceptado

05/09/2025

Para citar este artículo: Reyes, A., Solorio, N. y Garfias, V. (2025), El discurso del miedo: convirtiendo cárteles en terroristas, *Revista Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, n°15, pp.45-59.

1. Introducción

El miedo es inherente de la naturaleza humana, es una respuesta a un estímulo activado por asociación o imposición (Watson & Rayner, 1920). Esta emoción no solo repercute el comportamiento individual, sino que también configura dinámicas colectivas, moldeando estructuras sociales y políticas históricamente. Thomas Hobbes (1940:41) define a la aversión como un rechazo de aquello a lo que se le tiene cierto odio. Este supuesto resulta fundamental para su filosofía política, partiendo de la dicotomía entre la anarquía del “estado natural” (caracterizado por la guerra de todos contra todos) y la necesidad de un poder soberano que garantice la paz. Es precisamente el miedo al caos y la muerte lo que impulsa a los individuos a someterse voluntariamente al poder del Estado, simbolizado por el Leviatán (Hobbes, 1651:28).

Bajo esta premisa, el miedo se convierte en alimento de la organización política de una sociedad ávida de protección. El individuo, impulsado por la incertidumbre, desconfía y transforma el miedo en fundamento de autoridad y protección. Robin lo desarrolla en su libro *Fear* (2004), donde define el miedo político como

”una aprensión sentida por un pueblo ante algún daño a su bienestar colectivo—el miedo al terrorismo, el pánico por el crimen, la ansiedad sobre la decadencia moral—o la intimidación ejercida sobre hombres y mujeres por parte de gobiernos o grupos.” (p.14).

Lo que distingue a este miedo es su dimensión social, este se materializa y se convierte en una herramienta que permite la cohesión social, al mismo tiempo que fortalece al Estado y legitima tanto la opresión como la violencia. En este sentido, resulta revelador cómo a través del miedo se consolida una identidad nacional que promueve y apoya la radicalidad de las narrativas.

Comprender el uso del miedo como instrumento dentro de la agenda política es fundamental para analizar estrategias de poder en contextos contemporáneos. La reciente designación de cárteles mexicanos como grupos terroristas por parte del presidente Donald Trump, refleja una lógica histórica recurrente en los Estados Unidos de América: la manipulación del miedo colectivo para justificar acciones políticas y reforzar el control estatal. Mediante este análisis, el artículo tiene como objetivo contribuir a la literatura con una perspectiva aún inexplorada sobre dichas políticas y sus consecuencias.

En este sentido, el artículo realiza un recorrido histórico, identificando patrones que han consolidado narrativas de control en la historia estadounidense, mejor conocidos como pánicos morales, definidos por Cohen (2011:46) como amenazas percibidas contra los valores sociales. Posteriormente, se analiza la designación de los cárteles como grupos terroristas a través de las cinco etapas de creación de enemigos definidas por Cohen (2011), y el artículo finaliza con una conclusión que reflexiona sobre las consecuencias sociales de dicha designación.

2. Consolidación del discurso de miedo estadounidense

Esta sección examina las distintas manifestaciones de la política del miedo que han sido recurrentes en la historia de las políticas públicas estadounidenses. Desde una perspectiva geopolítica, el miedo ha sido un elemento central en la construcción de la identidad nacional estadounidense. A lo largo de su historia, Estados Unidos ha recurrido a la figura del “enemigo interno o externo” como mecanismo de cohesión y justificación para políticas de control. Desde el temor a la tiranía británica en 1774 hasta la amenaza francesa en 1798 que impulsó las Leyes de Extranjería y Sedición (Tierney, 2016: 5), esta lógica ha permanecido vigente. Un ejemplo paradigmático de este fenómeno en la época contemporánea es el primer Terror Rojo.

Quince años antes de la Primera Guerra Mundial, el creciente flujo migratorio proveniente de Europa del Este, comenzó a percibirse en Estados Unidos como una amenaza al orden social establecido (Olsson, 1996:876). Tras el fin de la guerra, emergió el primer Terror Rojo, marcado por el incremento de actividades que desequilibraron el balance nacional existente en Estados Unidos debido a la expansión de ideales comunistas (Coben, 1964: 59). En 1919, la prensa radical tomaba cada vez más poder y los medios de comunicación generaban narrativas mediáticas centradas en provocar un clima de miedo hacia los “aliens radicales que intentan derrocar al gobierno federal.” (Coben 1964:64)

Aunque múltiples huelgas durante este periodo estaban relacionadas al aumento del costo de la vivienda, el gobierno las atribuyó a la acción de radicales soviéticos e inmigrantes (Brecher, 1972: 105; Coben, 1964: 67). En este contexto, se popularizaron discursos sobre la deportación de extranjeros, como la expresión “Debemos rehacer América” del gobernador de Gary, Indiana, que anticipó retóricas similares a las de Donald Trump (Coben, 1964:72).

La Ley de Registro de Extranjeros de 1940 permitió al gobierno estadounidense rastrear a extranjeros y sus posibles ideas antiamericanas que, según la narrativa oficial, podrían conducir al derrocamiento del gobierno (Puloka, 2009). De forma similar, la Orden Ejecutiva 14159 promulgada por Donald Trump, titulada “Protegiendo al Pueblo Estadounidense Contra la Invasión”, exige el registro obligatorio y la recolección de datos biométricos de extranjeros, una medida criticada por su carácter invasivo y su potencial uso como herramienta de control y vigilancia (Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos, 2025).

En la segunda fase del Terror Rojo (1947 y 1954) el miedo al comunismo seguía latente, principalmente a raíz del macartismo¹. Esto puede observarse incluso en la producción cinematográfica de Hollywood, que incorporó propaganda anticomunista (Larson, 1948: 434). En 1942, el presidente Franklin D. Roosevelt creó la Oficina de Información de Guerra, con el objetivo de:

Formular y llevar a cabo, mediante el uso de la prensa, la radio, el cine y otros medios, programas informativos diseñados para facilitar el desarrollo de una comprensión informada e inteligente,

1 El macartismo fue un fenómeno liderado por el senador Joseph McCarthy, quien impulsó una persecución sistemática de supuestos comunistas dentro del gobierno mediante un discurso basado en el miedo, convirtiéndose en “una cacería de brujas paranoica en busca de subversión interna” (McNamara, 2005: 85).

tanto a nivel nacional como internacional, sobre el estado y el progreso del esfuerzo bélico, así como sobre las políticas, actividades y objetivos de guerra del Gobierno. (Orden ejecutiva n.º 9182, 1942: 4468).

La elección de John F. Kennedy como primer presidente católico de Estados Unidos, junto con el inicio del pontificado de Juan XXIII, transformaron simbólicamente la imagen del católico estadounidense, desplazando gradualmente el anticomunismo como eje central del discurso político interno de los Estados Unidos, aunque siguió siendo un componente clave en la política exterior.

El ejemplo que consolida de manera definitiva el discurso del miedo en Estados Unidos es el atentado del 11 de septiembre de 2001. Aunque no fue el primer ataque terrorista en el territorio, sí representó un punto de inflexión en sus políticas de contraterrorismo. El ataque dejó una huella irreversible en la conciencia colectiva estadounidense. A raíz de este evento, el Congreso aprobó una respuesta militar que dio inicio a la guerra en Afganistán y consolidó al que, probablemente, ha sido el enemigo más mediático de la historia contemporánea de Estados Unidos: las organizaciones terroristas extranjeras (FTO). En su discurso del 11 de septiembre, el presidente George W. Bush (2001, párr. 12) construyó esta nueva figura enemiga al afirmar: “América ha enfrentado enemigos antes, y lo volverá a hacer esta vez.”

Este discurso, junto con la cobertura mediática, consolidaron una narrativa polarizante del “nosotros contra ellos”, donde el enemigo quedaba claramente definido como externo, amenazante y moralmente inferior. Dentro del discurso, frases como “Hoy, nuestra nación fue testigo del mal, de lo peor de la naturaleza humana”, fomentaron un entorno de inseguridad permanente, estigmatizando a personas con rasgos árabes o provenientes de países musulmanes, quienes dejaron de ser individuos para convertirse en posibles terroristas.

Este miedo persistió por un tiempo, pero las intervenciones en Irak y Afganistán comenzaron a perder apoyo popular, erosionando la unidad nacional generada por el discurso antiterrorista (Tierney, 2016: 9). Estados Unidos comprendió entonces que resulta más eficaz construir un enemigo cercano y latente, que pueda estar en cualquier lugar: un vecino, compañero de trabajo o estudiante universitario. En este contexto, el discurso de Donald Trump retoma y reformula el miedo a través de la retórica del crimen, el narcotráfico y el terrorismo, ubicando a los migrantes mexicanos como amenazas.

Surge entonces la pregunta, ¿la aparición de un nuevo enemigo podría devolver la unión nacional que en otras épocas sostuvo la posición dominante de Estados Unidos en el sistema internacional? Si es así, ¿la designación de los cárteles mexicanos como grupos terroristas y el discurso de odio de Trump hacia los mexicanos representan la antesala de esta nueva construcción enemiga?

3. De eslogan a estrategia: Make America Great Again

El presidente Trump plantea una retórica de consternación sobre el rol de Estados Unidos en el mundo, sugiriendo que atraviesa un estado de caos que debe ser atendido. Según Jason Edwards (2018), Trump atribuye esta situación a las administraciones anteriores, las cuales, según ha declarado, debilitaron la grandeza del país mediante políticas sobre globalismo, inmigración, comercio, construcción nacional y tráfico ilícito de sustancias. Por ello, prometió recuperar el control de las relaciones internacionales para promover los intereses nacionales (p. 181). En este contexto, cobra protagonismo el discurso “Make America Great Again” (MAGA). En su libro *Time to Get Tough: Make America Great Again*, Trump (2011) afirma: “Para solucionar el problema tenemos que ser inteligentes y ser duros... Somos americanos. Tenemos el potencial, solo necesitamos el liderazgo adecuado. ¡Hagamos que Estados Unidos vuelva a ser grande!” (p. 7).

El discurso MAGA cobra relevancia en un contexto de creciente malestar social y político en Estados Unidos, donde amplios sectores de la población se sienten marginados, en parte por el avance del globalismo y la pérdida de empleos. Según una encuesta del Pew Research Center en 2024, aproximadamente el 31% de los estadounidenses se considera en situación de pobreza. En este escenario, el lema MAGA no solo funcionó como eslogan de campaña, sino como una narrativa poderosa que apelaba a la nostalgia por una supuesta época dorada en la que Estados Unidos ejercía un dominio económico global y mantenía una identidad nacional firme.

Esta narrativa se inserta dentro de una tradición más amplia del excepcionalismo estadounidense², el cual ha sido identificado por autores como Paul, Lipset (1996) y Friedman (2012, p. 22) como la base fundacional del país y de su visión sobre un “pueblo original” con un destino singular. Así, Trump supo aprovechar ese imaginario en sus dos campañas presidenciales para construir una idea de “recuperación nacional” que implicaba señalar enemigos o causas externas como responsables del supuesto “declive” estadounidense.

A lo largo de su trayectoria política, el mensaje de Trump se volvió cada vez más nacionalista, utilizando un lenguaje que estigmatizaba a otros países, especialmente a México. “Nos mandan personas que tienen muchos problemas; traen drogas, traen crimen, son violadores”, afirmó en su discurso de lanzamiento de campaña en 2015, estableciendo desde el inicio una narrativa que vinculaba a los migrantes mexicanos con amenazas a la seguridad nacional.

Entre las órdenes ejecutivas firmadas por Trump en su primer día de mandato en 2025, destaca la designación de seis cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras (Maldonado, 2025). Esta medida representa una extensión lógica de su discurso, al presentar a los cárteles como una amenaza equiparable al terrorismo internacional, bajo el argumento de combatir el narcotráfico y garantizar la seguridad fronteriza. Con ello, estas organizaciones quedan bajo jurisdicción de Estados Unidos, lo que permite al gobierno adoptar “todas las medidas apropiadas” e incluso emprender acciones unilaterales.

2 El excepcionalismo puede entenderse como una creencia profundamente arraigada en la identidad nacional estadounidense, presente tanto en sus élites políticas como en la opinión pública. Esta visión sostiene que Estados Unidos es una nación fundamentalmente distinta y única en comparación con el resto del mundo, siendo precisamente la diferencia y la singularidad los rasgos que definen dicha noción (Ceaser, 2013: 16).

Tras esta postura del mandatario estadounidense, resalta la necesidad de comprender las implicaciones más allá de lo legal y político, pues el discurso de poder y protección del nosotros define los límites frente a actores extranjeros contribuyendo a una narrativa de una constante amenaza extranjera, lo cual estigmatiza y excluye comunidades enteras. Resulta pertinente analizar la construcción del enemigo mexicano dentro del imaginario colectivo estadounidense, proceso que puede comprenderse a partir de las etapas propuestas por Stanley Cohen sobre la construcción de enemigos nacionales.

4. Construcción del mexicano como enemigo: las etapas de Cohen

La imagen del mexicano en el imaginario estadounidense ha sufrido una transformación progresiva: de ser considerado mano de obra barata, a ser un migrante no deseado, luego un criminal narcotraficante y, más recientemente, un potencial terrorista. Esta cronología se alinea teóricamente con el proceso de creación del “enemigo público” descrito por el sociólogo Stanley Cohen en su obra *Folk Devils and Moral Panics* (1972).

Cohen propone cinco etapas en la creación de un pánico moral, entendido como una reacción social a una amenaza percibida. Estas etapas permiten comprender cómo ciertos grupos son estigmatizados hasta convertirse en amenazas legitimadas dentro del discurso político. La primera etapa es la identificación de una amenaza derivada de un evento, condición o individuo que pone en riesgo la seguridad o los intereses de la sociedad. En la segunda etapa, los medios de comunicación refuerzan la percepción de la amenaza mediante la representación visual del villano fuera de control y las víctimas morales, con juicios estereotipados atribuidos a un criminal violento. Esto desencadena ansiedad, miedo y hostilidad colectiva hacia el grupo señalado. La tercera etapa refleja cómo la opinión pública se moviliza en contra de dicho grupo. En la cuarta etapa, el gobierno interviene ante el clamor social buscando reprimir, regular o eliminar la amenaza. Finalmente, en la quinta etapa, se normaliza e institucionaliza el juicio, lo que trae consigo consecuencias sociales duraderas, como la estigmatización cultural y legal (Mannion & Small, 2019: 679).

A continuación, se explican estas etapas aplicadas al caso de los mexicanos en Estados Unidos, en especial ante la reciente designación de los cárteles como grupos terroristas.

4.1. Primera etapa: Amenaza para los valores, la seguridad y los intereses

La identificación del mexicano como amenaza comenzó en los años 20, cuando la migración se jerarquizaba según nacionalidades, fundamentada en juicios raciales que determinaban quién tenía el privilegio de cambiar su estatus legal en los Estados Unidos de América. Mae M Ngai menciona en su obra *Impossible Subjects: Illegal Aliens and the Making of Modern America* (2004) una distinción en donde las culturas europeas de occidente y norte eran consideradas migraciones bienvenidas, mientras que las del sur de Europa y del continente americano fueron percibidas como invasoras, carentes de derechos o estatus (Chávez L, 2013).

La narrativa hacia los mexicanos los presentaba como seres indeseables e inadaptables a la sociedad debido a su supuesta inferioridad intelectual, diferencias culturales y raciales. La mayor preocupación del estadounidense era su llegada irregular, junto con su falta de interés por integrarse a la cultura norteamericana. En este contexto, y debido a las restrictivas políticas migratorias, el término “ilegal” se asoció directamente con el migrante mexicano que cruzaba la frontera eludiendo el control fronterizo (Chávez L, 2013).

La distintiva patriótica del estadounidense blanco y capitalista posterior a la Primera Guerra Mundial racializó al mexicano como mano de obra barata para sectores como la agricultura, minería y construcción. Discursos académicos, científicos e incluso médicos compartían la narrativa de la inferioridad intelectual del mexicano y alertaban sobre una supuesta “reconquista cultural” (Chávez L, 2013), justificando así la ausencia de derechos fundamentales y políticos para los mexicanos en tierra norteamericana.

Fue hasta 1971, bajo el mandato de Richard Nixon, con su declaración de las drogas como enemigo público principal (Enciclopedia Británica, 2025), que la imagen del mexicano, se vinculó al criminal narcotraficante. Esta percepción se intensificó una década después con Ronald Reagan y la Guerra contra las Drogas, que impulsó políticas punitivas, sanciones severas y redadas masivas basadas en perfiles raciales.

La cobertura mediática y campañas gubernamentales consolidaron la imagen del narcotraficante mexicano, criminalizando no solo a individuos, sino a comunidades enteras. Para finales del siglo XX, el mexicano quedó fijado en el imaginario colectivo estadounidense como un criminal narcotraficante e inmigrante ilegal. Esta representación fue reforzada por políticas migratorias restrictivas, como la Ley de Reforma Migratoria Ilegal y Responsabilidad del Inmigrante de 1996, y la cobertura de medios influyentes como U.S. News & World Report. Estos factores contribuyeron a la identificación de un enemigo interno que amenazaba la seguridad del estadounidense, así como la cohesión social.

Un punto de inflexión en esta percepción ocurrió tras el atentado del 11 de septiembre de 2001. El miedo se plantó dentro de la psique individual y colectiva, tras el llamado del presidente George W. Bush, quien subrayó la necesidad de asegurar las fronteras para evitar la entrada de amenazas extranjeras como el terrorismo, la inmigración irregular y el contrabando (Chavéz, 2013, 46). Tras el atentado, el extranjero se convirtió en una amenaza de la que hay que protegerse.

4.2. Segunda etapa: Amplificación de la amenaza a través de los medios de comunicación

La construcción del mexicano como enemigo se había gestado durante décadas en el imaginario colectivo estadounidense. Los medios de comunicación jugaron un papel crucial en la amplificación de esta amenaza percibida, promoviendo la idea del mexicano como figura peligrosa. Desde 1940, los medios comenzaron a retratar negativamente a los mexicanos, vinculándolos con la criminalidad, lo cual culminó en episodios como los disturbios del Zoot Suit³. La representación estigmatizante de los

³ “Una semana de violencia desenfadada contra los jóvenes latinos, negros, filipino-americanos y otros jóvenes de color de Los Ángeles, desatada por los militares, inflamada por las tensiones raciales y avivada por una de las modas más icónicas de la década de 1940” (Blakemore & Potter, 2023).

pachucos contribuyó a consolidar la idea de que los mexicanos eran violentos o tenían el potencial de serlo (Lucas, 2009: 63).

Tras los atentados del 11 de septiembre, esta narrativa se intensificó. El gobierno de Bush incrementó el patrullaje fronterizo y los medios colaboraron con la construcción del mexicano como amenaza, generando un entorno de ansiedad colectiva. Se emitieron reportajes y anuncios televisivos que distorsionaban datos y presentaban a los estadounidenses como víctimas morales (Frothingham, 2023).

Durante el Super Bowl en 2002, el gobierno estadounidense adquirió dos espacios publicitarios para transmitir mensajes que relacionaban el consumo de drogas con el financiamiento de grupos terroristas. CNN reportó que se invirtieron 3.5 millones de dólares en esta campaña, cuyo mensaje afirmaba: “¿De dónde sacan dinero los terroristas? Si compras drogas, puede que parte venga de ti” (CNN, 2002).

Poco después del 11 de septiembre, los medios compararon la operación para capturar a Osama Bin Laden, con la expedición militar de 1916 para encontrar al revolucionario mexicano Francisco “Pancho” Villa. Este paralelismo muestra cómo ciertas figuras perseguidas son convertidas en símbolos útiles para justificar la expansión del poder estatal. A través de los medios de comunicación, estas cacerías militarizadas no se perciben como violaciones a la soberanía, sino como acciones necesarias para preservar la seguridad nacional (Carlson & Ruback, 2023:41).

En 2003, la cadena NBC estrenó una miniserie titulada *Kingpin*, centrada en Miguel Cadena, un narcotraficante mexicano retratado en un entorno familiar marcado por la violencia, reforzando los estereotipos negativos. Finalmente, un estudio publicado en *Politics, Groups, and Identities* analizó las tres revistas de noticias más importantes entre 2000 y 2010, concluyendo que “tanto el texto como las imágenes de los medios suelen representar a los inmigrantes de forma negativa y de una manera que no coincide con los datos demográficos reales de la población inmigrante.” (Farris & Mohamed, 2018: 820).

Los medios de comunicación han sido actores clave en la sobrerrepresentación negativa del mexicano, al amplificar su figura como amenaza y consolidar su estigmatización en el discurso público. Como explican Goode y Ben-Yehuda (2009:120), el poder para “definir y construir la realidad” está vinculado a la “estructura de poder en una sociedad”. Así, la narrativa mediática en torno al mexicano no es neutra, sino funcional al ejercicio del poder político y social.

4.3 Tercera etapa: La difusión del “peligro” genera ansiedad colectiva

En el contexto actual, el discurso estigmatizador ha resurgido con fuerza, especialmente a partir del ascenso de Donald Trump en la política estadounidense. Desde 2015, Trump promovió un ambiente de paranoia, impulsando campañas para que los ciudadanos denunciaran a vecinos “sospechosos”, convirtiendo al enemigo en una figura cotidiana (Hensch, 2015). Ese mismo año, en la Cumbre por la Libertad de Carolina del Sur, pronunció una de sus frases más famosas: “México

no se aprovechará más de nosotros. No tendrán más la frontera abierta. El más grande constructor del mundo soy yo y les voy a construir el muro más grande que jamás hayan visto”.

En 2022, después de ser expulsado de varias plataformas por incitar al odio y la violencia, Trump lanzó Truth Social, su propia red social “sin censura”. Esta fue inicialmente rechazada por la Play Store debido a su política contra la incentivación de violencia (Matthias, 2024). Esto enfatiza el tono agresivo que caracteriza su narrativa.

Durante su primer mandato y en sus campañas presidenciales, Trump consolidó su discurso excluyente. En 2024, en un mitin en el Madison Square Garden, habló de su posible regreso a la presidencia como un “día de liberación”, sugiriendo que los inmigrantes son invasores (Gold, 2024). Ya en 2018 había mencionado su intención de designar a los cárteles mexicanos como terroristas. En ese entonces, Tree (experto en políticas antidrogas), declaró que esta propuesta buscaba “incrementar el estigma sobre los mexicanos” (Gozzer, 2019).

El discurso de Trump no solo influye en la percepción política, sino también en la opinión pública. Según encuestas del *Pew Research Center*, en 2017, el 65% de los estadounidenses tenía una opinión favorable de México, mientras que a inicios del 2024 esa cifra descendió al 37%. El estudio destaca el papel de Trump como un factor determinante en este giro de percepciones (Poushter et al., 2024).

Trump ha funcionado como catalizador de una ansiedad colectiva que transforma el miedo en una presión social que exige a las instituciones gubernamentales una respuesta “contundente” para proteger a la ciudadanía.

4.4 Cuarta etapa: El gobierno responde a la protesta pública y presenta la supuesta amenaza como un síntoma de un malestar social que debe abordarse

Desde su primer mandato (2017-2021) hasta la actualidad (2025), el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha promovido un miedo colectivo hacia los migrantes y los cárteles mexicanos, como parte de un discurso centrado en “recuperar el control” del país frente a amenazas externas que, según él, fueron mal gestionadas por administraciones anteriores. Ya desde su campaña en 2015, Trump afirmaba que “los mayores proveedores de heroína, cocaína y otras drogas ilícitas son los cárteles mexicanos, que contratan inmigrantes mexicanos para que crucen la frontera traficando droga”. Esta narrativa se consolidó con políticas que afectaron directamente a comunidades latinas, y que hoy funcionan como antecedente estructural del pánico moral intensificado por la designación de los cárteles como organizaciones terroristas.

Una de las medidas más controversiales fue la política de “tolerancia cero” implementada en 2018, que provocó la separación de miles de menores de sus familias en menos de un mes (BBC News Mundo, 2018). Asimismo, se intensificó la presencia de ICE (Servicio de Control de Inmigración y Aduanas), incrementando las redadas en comunidades migrantes. En los primeros cien días del nuevo mandato de Trump en 2025, ICE detuvo a 158.000 personas indocumentadas, con el objetivo de

superar las cifras de la administración Biden. En adición, entre los detenidos se identificaron 2.288 miembros de pandillas latinoamericanas, lo que sirvió como argumento para aumentar los recursos destinados al combate de estas organizaciones (Beauregard, 2025).

Otras medidas incluyen órdenes ejecutivas contra las llamadas “ciudades santuario”, que sancionan a las jurisdicciones que no cooperen con las autoridades migratorias. También se suspendieron procesos de regularización, como la solicitud de green cards, y se eliminaron protecciones como el parole humanitario. Asimismo, se cancelaron citas en la aplicación CBP One, lo que dificultó el acceso al asilo para migrantes, especialmente mexicanos (Gonzalez, 2025). Finalmente, se designó a Ronald Johnson, exoficial del ejército con trayectoria en inteligencia, como embajador en México, una decisión que simbólicamente refleja una postura firme y enfocada en la seguridad dentro de la relación bilateral, entre muchas otras políticas.

En este sentido, la cuarta etapa coincide con el presidente Trump utilizando el discurso del miedo para convertir al narcotráfico en una amenaza total que justifica políticas extraordinarias en nombre de la seguridad. Al designar a los cárteles como organizaciones terroristas, se presenta el problema como signo de un supuesto colapso civilizatorio, apelando al malestar social para reforzar un proyecto político proteccionista. Medidas como el endurecimiento del asilo, los aranceles a México y la expansión del muro fronterizo no solo buscan contener la migración, sino que funcionan como gestos simbólicos de exclusión. De este modo, el pánico moral se convierte en una herramienta estratégica para legitimar políticas restrictivas y autoritarias, enmarcadas como actos patrióticos de defensa nacional.

4.5 Quinta etapa: Transformación de la sociedad a través de respuestas institucionales

Cohen (1972) habla de la legitimación del enemigo como último hito en la consolidación de un “demonio popular”, lo que marca un cambio en la dinámica social, la violencia institucionalizada al ser percibida como heroica se convierte en un acto prudente y aplaudido.

La inercia pública es un recurso para la política exterior (Escalante Gonzalbo, 2012), bajo este argumento, le es pertinente a Estados Unidos crear instituciones como el Departamento de Seguridad Nacional, la Administración para el Control de Drogas e Inmigración y Control de Aduanas, pues estas operan bajo un decreto de emergencia, en el que los derechos humanos no son la prioridad, las detenciones arbitrarias son actos de prevención y las penas de muerte a migrantes son castigos merecidos.

Estas acciones están justificadas por un miedo público, sin embargo, este miedo no es por ningún motivo sumiso, si no, un llamado a la acción, lo que unifica e influencia a una nación entera para incidir en el exterior, y aún más, intervenir en la política de países vecinos. No está de más mencionar la recién aprobada pena de muerte obligatoria para migrantes culpables de delitos capitales en el estado norteamericano de Florida, una medida que normaliza la punidad extrema a seres indeseables. Como adición, no es casualidad que el nuevo embajador de Estados Unidos de América Ronald D. Johnson en el territorio mexicano sea un pilar en la inteligencia militar, ni mucho menos, su previa

estancia como embajador en El Salvador (2019-2021), pues es un mensaje que atribuye a un asunto de seguridad entre países (Vidal Liy & Camhaji, 2024).

Es mérito de otra investigación el caso de El Salvador con los Maras Salvatruchas y la excepcionalidad legal aplicada a partir de su designación como terroristas. Es pertinente mencionar las similitudes y mensajes indirectos entre los narcoterroristas y los Maras Salvatruchas; la detención arbitraria, siendo el común denominador la estigmatización del enemigo mediante marcadores simbólicos, es una estrategia deshumanizadora en el contexto de El Salvador y la frontera sur de Estados Unidos de América. Otro ejemplo es la consolidación de centros penitenciarios con violaciones sistemáticas a los derechos humanos, siendo el CECOT (Centro de Confinamiento del Terrorismo) y Guantánamo Bay zonas de aislamiento y no-derechos para los reos.

5. Conclusión

La designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas no es un hecho aislado, sino el resultado de una lógica histórica en la que el miedo se instrumentaliza como herramienta política. Esta narrativa se consolida a través de discursos mediáticos que amplifican la percepción de amenaza, impactando directamente en el imaginario colectivo estadounidense y legitimando la aplicación de políticas de seguridad e intervenciones internacionales.

El Estado, como actor que detenta el monopolio legítimo de la violencia, posee la capacidad de crear enemigos y administrar el uso de la fuerza. En este contexto, la cohesión social generada mediante el miedo ha sido una estrategia eficaz para asegurar la aceptación pública de sus políticas. En el caso de Estados Unidos, esto ha derivado en una narrativa persistente del “nosotros” contra “ellos”, donde la figura del extranjero, particularmente el mexicano, es procesada hasta representar un enemigo altamente peligroso.

El concepto de “narcoterrorismo” no responde únicamente a criterios de seguridad, sino que obedece a intereses políticos y de posicionamiento internacional. A diferencia del terrorismo ideológico, el narcotráfico persigue fines lucrativos, más que la desestabilización política. Sin embargo, la ambigüedad del término “terrorista” permite a los Estados redefinirlo según sus fines estratégicos, generando tensiones diplomáticas y efectos colaterales sobre la soberanía de países como México. No es coincidencia que, frente a amenazas económicas como la imposición de aranceles, México haya accedido a reforzar sus fronteras y extraditar reos, revelando una agenda política maleable, condicionada por los decretos de emergencia y la presión diplomática del país vecino.

Estados Unidos ha aplicado una lógica de “violencia heroica” mediante una legislación extraterritorial que no considera plenamente los derechos humanos ni las implicaciones sobre la percepción de los ciudadanos extranjeros. En este proceso, la narrativa mediática ha desempeñado un papel crucial en la consolidación de este discurso. Al amplificar mensajes alarmistas, los medios contribuyen a la estigmatización y deshumanización de poblaciones enteras, como también ocurrió en El Salvador. Los argumentos de corte racial que asocian a todo mexicano o migrante latino con actividades delictivas, independientemente de su vínculo real, distorsionan la percepción de la

ciudadanía estadounidense, promueven actitudes discriminatorias y fomentan un clima de miedo y rechazo.

Este contexto se ha visto agravado recientemente por las protestas sociales dentro de Estados Unidos ante el surgimiento de medidas migratorias extremas, como las deportaciones masivas impulsadas por Donald Trump. Sectores de la sociedad estadounidense han comenzado a cuestionar abiertamente estas políticas por su carácter inhumano y por el uso de medios para infundir miedo, más allá de garantizar seguridad por parte del Estado. Las movilizaciones reflejan un malestar creciente ante un discurso oficialista que criminaliza la migración, y evidencian las fisuras internas del propio proyecto nacional estadounidense y el rechazo por parte de su ciudadanía a estrategias de estigmatización.

Finalmente, resulta necesario evaluar críticamente el uso del término “terrorismo” en relación al narcotráfico, así como analizar la postura de México frente a estas designaciones, ya que esto es clave para comprender de manera más justa y completa su impacto. Es innegable que se genera un efecto social negativo en la percepción del mexicano, lo que hace urgente atender las estigmatizaciones generadas por esta narrativa del miedo, la cual termina por perjudicar a personas inocentes y obstaculiza los esfuerzos de cooperación regional basada en el respeto mutuo y los derechos humanos.

6. Referencias

- Ardmand, H. (1974, diciembre). Our Illegal Allien Problem. *The American Legion Magazine*, 97(6), 52. American Legion Digital Archive.
- Ávila Martínez, A., Castellanos Rodriguez, N. F., & Triana Agudelo, A. M. (2015, diciembre 9). teoría política de Thomas Hobbes 10 de noviembre de 2015 9 de diciembre de 2015 y su influencia en la construcción del principio de legalidad. Fundación Universitaria Los Libertadores Colombia.
- BBC Mundo. (25 agosto 2015). *Corte Suprema de El Salvador declara a la Mara Salvatrucha y a Barrio18 como grupos terroristas*.
- BBC Mundo. (31 agosto 2016). *10 frases de Donald Trump sobre México y los mexicanos que “le ponen picante” a su reunión con Enrique Peña Nieto*.
- BBC News Mundo. (21 junio 2018). *Qué es la política de “tolerancia cero” detrás de la separación de niños de sus padres en la frontera de Estados Unidos*.
- Beauregard, J. P. (29 abril 2025) *Cien días de mano dura: Donald Trump ha deportado ya a 142.000 personas*. El País.
- Bender, S. W. (2002). Sight, Sound, and Stereotype: The War on Terrorism and Its Consequences for Latinas/os. *Seattle University School of Law Digital Commons*, 81.
- Blakemore, E., & Potter, A. (2023, June 2). ¿Qué fueron los Disturbios del Traje Zoot? National Geographic.
- Brecher, J. (1972). *Strike!* Straight Arrow Books.

- Bührle, C. (2004). Thomas Hobbes: Sobre el miedo. *Revista de Filosofía y Teoría Política*, (35), 25-37.
- Bureau of Counterterrorism. (2025). Foreign Terrorist Organizations. U.S Department of State.
- Bush, G. W. (2001). Discurso a la nación. In *Declaración del Presidente en su discurso a la nación* [Transcripción].
- Carlson, J., & Ruback, T. (2023). Militarized interstate manhunts, “absent/presence” and the spectral logic of the U.S. war on terror: The Ballad of Pancho and Bin Laden. *Journal of International Political Theory*, 19(1), 21-48.
- Ceaser, James W. 2013. “The Origins and Character of American Exceptionalism” en Dunn, Charles W. (ed.): *American Exceptionalism: the origins, history, and future of the nation’s greatest strength*, Lanham: Rowman & Littlefield Publishers, p. 16.
- Chavéz, L. (2013). *The Latino Threat : Constructing Immigrants, Citizens, and the Nation, Second Edition* (2nd ed.). Stanford University Press.
- CNN. (2002, February 4). *COMPLETE COVERAGE | FRONT LINES | AMERICA AT HOME | INTERACTIVES* » *New U.S. ads tie drug use to terrorism funding*.
- Coben, S. (1964). Un estudio sobre el nativismo: el miedo rojo estadounidense de 1919-20. *Revista trimestral de ciencias políticas*, 79(1), 52-75.
- Cohen, S. (1979). The punitive city: Notes on the dispersal of social control. *Contemporary Crises*, 3, 339–363.
- Cohen, S. (1986). Visions of Social Control: Crime, Punishment and Classification. *American Journal of Sociology*, 92(1), 240-242.
- Cohen, S. (1993). Human rights and crimes of the state: the culture of denial. *Australian and New Zealand Journal of Criminology*, 26(2), 97-115.
- Cohen, S. (2011). *Folk Devils and Moral Panics*. Taylor & Francis.
- Council on Foreign Relations. (2023, August 30). *U.S. Counterterrorism Since 1945 | CFR Education*. CFR Education.
- Delgado Parra, M. C. (2011). El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como una noción ubicua y desterritorializada. *Filosofia.net*.
- El Economista. (1 febrero 2025). *El 31% de los estadounidenses, se siente pobre: Pew Research*.
- Edwards, J. A. (2018). Make America Great Again: Donald Trump and Redefining the U.S. Role in the World. *Communication Quarterly*, 66(2), 176–181.
- Escalante Gonzalbo, F. (2012). *Narcoterrorismo. La fábrica de la opinión pública*. Fernando Escalante Gonzalbo.
- Farris, E. M., & Mohamed, H. S. (2018). CrossRef citations to date 218 Altmetric Listen Dialogue:

Media and the Politics of Groups and Identities I Picturing immigration: how the media criminalizes immigrants. *Politics, Groups, and Identities*,

Frothingham, M. B. (2023, August 31). *Moral Panic and Folk Devils*. Simply Psychology.

Gold, M. (2024, November 6). *Trump at the Garden: A Closing Carnival of Grievances, Misogyny and Racism*. The New York Times.

González, A. (29 abril 2025). *Estas son las medidas sobre deportaciones e inmigración que Trump ha tomado desde que asumió su segundo mandato*. CNN Español.

Goode, E., & Ben-Yehuda, N. (2009). *Moral Panics: The Social Construction of Deviance*. Wiley.

Gozzer, S. (28 noviembre 2019). *México: qué implicaría que Trump declare como “terroristas” a los carteles de la droga*. BBC.

Hensch, M. (25 noviembre 2015). *Trump: Report your neighbors for suspicious activities*. The Hill.

Hobbes, T. (1651). *Leviatán*. Freeditorial.

Hobbes, T. (1940). *Leviatán, o La materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil* (M. Sánchez Sarto, Ed.; M. Sánchez Sarto, Trans.). Fondo de Cultura Económica.

Hobsbawm, E. J. (1995). *Age of Extremes: The Short Twentieth Century, 1914-1991*. Abacus.

InSight Crime. (18 abril 2025). *Mara Salvatrucha (MS13)*. InSight Crime.

Korstanje, M. E. (2010). Corey Robin, *El miedo: historia de una idea política*. *Diánoia*, 55(65), 499.

Larson, C. (1948, Verano). The Domestic Motion Picture Work of the Office of War Information. *Hollywood Quarterly*, 3(4), 434-443.

Leal, P. J. (17 febrero 2017). El muro de Trump obliga a México a mirar al sur. *Diario U Chile*.

Los editores de la Enciclopedia Británica. (22 abril 2025). *Guerra contra las drogas Historia de los Estados Unidos*.

Lucas, A. (2009). Reinventando al “Pachuco”: La transformación radical de lo criminalizado a lo heroico en la obra “Zoot Suit” de Luis Valdez. *Revista para el estudio del radicalismo*, 3(1), 61-87.

Maldonado, M. (28 enero 2025), Designación de cárteles como terroristas: implicaciones y desafíos en la relación México-Estados Unidos. Cámara de Diputados.

Mannion, R., & Small, N. (29 septiembre 2019). On Folk Devils, Moral Panics and New Wave Public Health. *International journal of health policy and management*, 8(12), 678-683.

Matthias, M., & Duignan, B. (2024, May 23). *Truth Social | Features, Description, & Facts*. Britannica.

McNamara, P. J. (2005). McCarthy and McCarthyism. *American Catholic Studies*, 116(2), 85-88.

Moreno, I. d. R. (31 noviembre 2023). *La Mara Salvatrucha presentada en el teatro mexicano contemporáneo*. OpenEdition Journals.

- Olsson, L. (1996). Labor Migration as a Prelude to World War I. *The International Migration Review*, 30(4), 875-900.
- Picci, A. (2024, Abril 16). *Trump Media lanza el servicio de streaming Truth Social, donde afirma que los creadores "no serán cancelados"*. CBS MoneyWatch.
- Poushter, J., Lippert, J., & Austin, S. (2024, August 12). *How Mexicans and Americans view each other and their governments' handling of the border*. Pew Research Center.
- Puloka, D. S. (2009). *The Alien Registration Act of 1940*. The Alien Registration Act of 19. Retrieved May 10, 2025,
- Registro Federal. (1942). *Orden Ejecutiva 9182: Consolidación de Ciertas Funciones de Información de Guerra en una Oficina de Información de Guerra* (Vol. 7, Issue 117). Archivo Nacional de los Estados Unidos.
- Robin, C. (2004). *Fear: The History of a Political Idea*. Oxford University Press.
- Robin, C. (2019). *La mente reaccionaria: el conservadurismo desde Edmund Burke hasta Donald Trump* (D. Gascón, Trans.). Capitan Swing.
- Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS). (2025, March 21). *Requisito de Registro de Extranjeros*. USCIS.
- Tierney, D. (2016, Octubre 19). ¿Necesita Estados Unidos un enemigo? *The National Interest*.
- Trump, D. J. (2024). *Time to get tough: Make America great again*. Simon and Schuster. pp. 1-7.
- Univision Noticias. (2015, junio 25). *Donald Trump: "México nos envía droga, crimen y violadores"*.
- Vassallo, G. (28 febrero 2023). *El Salvador exhibe su política represiva con el traslado a prisión de miles de pandilleros | La guerra del presidente Nayib Bukele contra las maras lleva más de 64 mil detenidos*. Página12.
- Vidal Liy, M., & Camhaji, E. (14 diciembre 2024), *Ronald Johnson, el halcón de Trump en México*. EL PAÍS.
- Watson, J. B., & Rayner, R. (1920). *Journal of Experimental Psychology*.